



JUZGADO CATORCE DE FAMILIA DE ORALIDAD
Medellín, Veinte (20) de Octubre del dos mil veinticinco (2025)

OFICIO NRO. 715

Doctor

DIEGO ARMANDO RODRIGUEZ GUEVARA

Comunicaciones

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

E-mail: diegoa.rodriguez@icbf.gov.co

meconoces@icbf.gov.co

Bogotá D.C

Asunto: Solicitud de citación madre, padre y parientes
Proceso: Restablecimiento de derechos
Niña: Elianny Alejandra Martínez Escalona
Radicado: 05001 31 10 014 **2025 00646 01**

Asunto: Solicitud de citación madre, padre y parientes.

Le comunico que, en el proceso de la referencia, se dispuso oficiarle y solicitar la publicación de la citación de la madre, padre y los parientes hasta el sexto grado de consanguinidad de la niña ELIANNY ALEJANDRA MARTINEZ ESCALONA, en el Programa “Me Conoces”; tanto en el formato para TV, como en la página Web.

Se adjunta citación. Agradecemos su deferencia para que dicha publicación se realice a la mayor brevedad, considerando el perentorio término de que dispone el Juzgado para resolver la situación jurídica de la niña. Para mayor agilidad, agradecemos enviar la constancia de la publicación, una vez esta surtida al Email: j14fapomed@cendoj.ramajudicial.gov.co

Cordialmente,

JOHANN ZAMIR CÓRDOBA FIGUEROA

Secretario



“PROGRAMA ME CONOCES Y PAGINA WEB”

CIUDAD:	Medellín, Antioquia
DESPACHO:	Juzgado Catorce de familia de oralidad de Medellín
DIRECCIÓN:	Carrera 52 # 42-73, Edificio “José Félix de Restrepo”, Piso 3º, Oficina 314, Teléfono 604-232-85-25 Ext. 2514, Medellín- Antioquia
NIÑO:	Elianny Alejandra Martínez Escalona NUIP: 1.011.513.852
EDAD:	12 años
FECHA DE NACIMIENTO:	23 de marzo del año 2020
MADRE:	Yaseidy virginia Martínez Escalona PPT 5695657
PADRE:	Luis Alexander Guerrero CC Sin dato
JUEZA:	Pastora Emilia Holguín Marín

EL JUZGADO CATORCE DE FAMILIA DE ORALIDAD DE MEDELLÍN.

CITA Y EMPLAZA

A los señores **Yaseidy virginia Martínez Escalona** identificada con PPT 5695657, y **Luis Alexander Guerrero**, así como todos los familiares hasta el sexto grado de consanguinidad, y personas interesadas, para que en el término de cinco (5) días hábiles, se presenten en el Juzgado Catorce de Familia de Oralidad de Medellín, ubicado en la carrera 52 # 42-73, oficina 314, teléfono 604-232-85-25, Ext. 2514, Edificio José Félix de Restrepo de Medellín, con el fin de notificarles el Auto mediante el cual este Despacho avocó el conocimiento de este proceso, radicado 2025-00646-01, en favor de la menor de edad ELIANNY ALEJANDRA MARTINEZ ESCALONA

De no asistir en este término se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 6 de noviembre de 2025
Desfijar el: 12 de noviembre de 2025
Oficina Asesora de Comunicaciones